



NOTARIA : N° 18 Sra. María Pilar Gutierrez Rivera.
DIRECCIÓN : Avenida Apoquindo N° 3039 Piso 5, Comuna de Las Condes.
MINISTRO VISITADOR : Sr. Miguel Vázquez Plaza
BIMESTRE : Enero - Febrero 2025
FECHA VISITA : 10 de Septiembre del año 2025
CORREO ELECTRÓNICO: pgutierrez@notariapg.cl

ACTA DE VISITA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 553 del Código Orgánico de Tribunales, el Ministro que suscribe visitó la Notaría, procediendo a la revisión de los archivos, libros, índices y demás documentos que se individualizan, dejando constancia de lo siguiente

1) INSTRUMENTOS PRIVADOS.

1. a.- Vehículos.

LIBRO DE REPERTORIO. Anotaciones del Bimestre:

El mes de **Enero** se inicia con el Repertorio N° **1 - 2025**, de **2 de Enero del año 2025** correspondiente al Contrato de Compraventa celebrado entre Muñoz Giancaspero Cecilia Andrea y Astudillo Poblete Fredy Andrés referido a la inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados N° **40160.-** ; finalizando con el Repertorio N° **13 - 2025**, de **21 de Febrero del año 2025**, correspondiente al Contrato de Compraventa celebrado entre Moving Food cl Spa y Construccion AC más Spa, referido a la inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados N° **102201 .-**

Las anotaciones en el Libro se encuentran con las certificaciones de cierre diarios, suscritos por el Notario:

SI NO

Se tuvo a la vista los respectivos ejemplares de los Contratos de Compraventa de Vehículos, constatando al azar que, se han pagado los impuestos a la transferencia, en su caso

SI NO



Índices
Anotaciones del Bimestre

Los Índices correspondientes al Bimestre se encuentran al día.
SI NO

1. b) Letras
Libro de Protestos
Anotaciones del Bimestre

En este Bimestre se registran protestos.
SI NO No se registran.

Los impuestos correspondientes han sido enterados:
SI NO No se registran.

2) Instrumentos Públicos

Libro de Repertorio
Anotaciones del Bimestre

El bimestre comienza con el Repertorio N° 1 - 2025, correspondiente a escritura pública de Compraventa Mutuo e Hipoteca Mutuo Tasa Fija (Mutuo Extra) en Unidades de Fomento cuyos comparecientes son Pérez Morales Valentina Andrea - a - Opazo Fuenzalida Cristian Alberto - y - Banco de Crédito e Inversiones de 2 de Enero del año 2025, y finaliza con el Repertorio N° 2.771- 2025, correspondiente a escritura pública de Protocolización de Inventario Simple de Bienes Quedados al Fallecimiento de Doña Eliana Nazal Bader, Cédula de Identidad Número 3.463.057-7, Acaecido el 10 de Octubre de 2024 de 28 de Febrero del año 2025.

Las anotaciones en el Libro se encuentran con los Certificados de Cierre diarios, suscritos por el Notario:
SI NO



Protocolos de Instrumentos Públicos.

**ESCRITURAS PÚBLICAS.
Anotaciones del Bimestre**

En este Bimestre se otorgaron 2771 instrumentos públicos; 1571 instrumentos en el mes de **Enero** y 1200 instrumentos en el mes de **Febrero**.

Enero 2025

El mes de **Enero** se inicia con la escritura pública Repertorio N° **1 - 2025**, de **2 de Enero del año 2025**, correspondiente a escritura pública de Compraventa Mutuo e Hipoteca Mutuo Tasa Fija (Mutuo Extra) en Unidades de Fomento cuyos comparecientes son Pérez Morales Valentina Andrea - a - Opazo Fuenzalida Cristián Alberto - y - Banco de Crédito e Inversiones y finaliza con la escritura pública Repertorio N° **1571 - 2025**, de **31 de Enero del año 2025**, correspondiente a la escritura de Protocolización Mandato para suscribir y documentar deuda cliente – aval cuyos comparecientes son Latin American Pharma Spa - a - Banco de Crédito e Inversiones y/o Servicios de Normalización y Cobranza – Normaliza S.A / Normaliza.-

En el mes de **Enero**, quedaron **sin efecto** las escrituras Repertorios:

- Repertorio N° 28 – 2025; 65 – 2025; 83 – 2025; 84 – 2025; 106 – 2025; 151 – 2025; 205 – 2025; 281 – 2025; 352 – 2025; 360 – 2025; 611 – 2025; 691 – 2025; 692 – 2025; 693 – 2025; 694 – 2025; 733 – 2025; 787 – 2025; 826 – 2025; 1173 – 2025; 1181 – 2025; 1224 – 2025; 1266 – 2025; 1273 – 2025; 1290 – 2025; 1369 – 2025; 1402 – 2025; 1418 – 2025; 1426 – 2025; 1468 – 2025; 1479 – 2025; 1519 – 2025; 1560 – 2025.-

Por falta de firma según se deja constancia en el mismo documento.-



En el mes de Enero, **quedaron sin autorizar**, las escrituras Repertorios:

Por no Pago de Impuestos:

Repertorio N° 1073 de 27 de Enero 2025, sin otorgar copias por deuda de contribuciones.-

Repertorio N° 1379 de 31 de Enero 2025, sin otorgar copias por no acreditar pago del impuesto al Mutuo.-

Repertorio N° 1530 de 31 de Enero 2025, sin otorgar copias por no acreditar pago del impuesto al valor agregado y por falta de pago de impuesto al mutuo y deuda de contribuciones.-

Todas las demás escrituras se encuentran debidamente otorgadas y autorizadas:

SI NO

El **Certificado de Cierre** del mes de Enero, es del **1 de Abril del año 2025**.

Febrero 2025

El mes de **Febrero** se inicia con la escritura pública Repertorio N° **1572 - 2025**, de **3 de Febrero del año 2025**, correspondiente a la **Escritura de Rectificación** cuyos comparecientes son Lyons Patrick Francis Xavier Lyons Marina Sofia - a - Prohabit Construcciones y Desarrollo Inmobiliario Limitada - y - Banco Security y finaliza con la escritura pública Repertorio N° **2771 - 2025**, de **28 de Febrero del año 2025**, correspondiente a la escritura de Protocolización de Inventario Simple de Bienes Quedados al Fallecimiento de Doña Eliana Nazal Bader, Cédula de Identidad Número 3.463.057-7, Acaecido el 10 de Octubre de 2024.-



En el mes de **Febrero**, quedaron **sin efecto** las escrituras Repertorios:

Repertorio N° 1774 – 2025; 1797 – 2025; 1926 – 2025; 1976 – 2025; 2276 – 2025;
2289 – 2025; 2366 – 2025; 2459 – 2025; 2518 – 2025; 2527 – 2025; 2569 – 2025;
2665 – 2025; 2666 – 2025; 2762 – 2025; 2763 – 2025.-

Todas por falta de firma por uno de los comparecientes conforme a la certificación que se hace al final del mismo documento.-

En el mes de **Febrero**, quedaron **sin autorizar** por falta de documentos, las escrituras Repertorios:

No se registran.

Todas las demás escrituras se encuentran debidamente otorgadas y autorizadas:

SI NO

El **Certificado de Cierre** del mes de Febrero, es de **2 de Mayo del año 2025**.

Los **Índices** correspondientes al Bimestre se encuentran al día:

SI NO

Protocolizaciones
Anotaciones del Bimestre

En el mes de **Enero** hay un total de 845 documentos protocolizados, desde el N° 1 al N° 1571.

En el mes de **Febrero** hay un total de 772 documentos protocolizados, desde el N° 1573 al N° 2771.

3) OFICIOS Y COMUNICACIONES.

a) Se remitió mensualmente copia anillada del Libro de Repertorio a la Ilustrísima Corte de Apelaciones:

SI NO



b) Se remitió mensualmente la Nómina de Testamentos al Servicio de Registro Civil e Identificación, Registro Nacional de Testamentos:
SI NO

c) Se remitió listado de los Testamentos Abiertos, con copia de las boletas correspondientes a la Ilustrísima Corte de Apelaciones:
SI NO

d) Se remitió oportuna y mensualmente la nómina de los protestos al Boletín Comercial:
SI NO

No hubo protestos durante el periodo.-

e) Se remitió oportunamente la nómina con el Detalle de los Finiquitos autorizados, a la Dirección del Trabajo:
SI NO

f) Se remitió oportuna y semestralmente el Reporte de Operaciones en Efectivo (R.O.E.) con las operaciones efectuadas en el Oficio, de montos superiores a US\$10.000, en dinero efectivo, a la Unidad de Análisis Financiero.
SI NO

g) Se remitió oportuna y semestralmente la información contenida en el Auxiliar de Registro de Impuesto de Timbres y Estampillas, al Servicio de Impuestos Internos:
SI NO

h) Se remitió oportunamente a la Corte de Apelaciones, cada 4 años, o al ser nombrado en un nuevo cargo, Declaración Jurada Protocolizada de no afectarle la causal de inhabilidad que dispone que no puede ser funcionario judicial la persona que tuviere dependencia de sustancias o drogas, estupefacientes o psicotrópicos ilegales.
SI NO

La última declaración es de 11/09/2025.-

i) Se ingresa anualmente a la página del web del Poder Judicial Declaración Jurada de Interés y Patrimonio:
SI NO

La última declaración es de 31/03/2025 N° 99139.-



j) Se remitió oportunamente (si las hubiere durante el bimestre) al Servicio de Registro Civil e Identificación la Declaración de No ser Donante a que se refiere la Ley N° 20.673.
SI NO

k) Da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 433 del Código Orgánico de Tribunales, en enviar los Protocolos al Archivo Judicial:
SI NO

4) PERSONAL DEL NOTARIO.

l) Archivo con comprobantes de pago cotizaciones previsionales y de salud del Notario.
SI NO

Acreditados con el correspondiente certificado de previred.-

m) Archivo con los comprobantes de impuestos (Form. 29 S.I.I mensuales, del Notario:
SI NO

Corresponde al periodo Septiembre 2024 a Abril 2025 y la declaración de renta de los años 2024 y 2025.-

n) Se tuvo a la vista el rendimiento de la Fianza:
SI NO

Otorgado ante la notaria Ricardo Reveco Hormazabal 04/02/19.-

o) Se tuvo a la vista los permisos solicitados por el señor Notario en el bimestre como también licencias médicas:
SI NO

Días Solicitados:

Enero 2025: Del día 2 al día 3 de Enero y del día 20 al día 24 y 30 y 31 de Enero 2025, notario suplente Paula Luna Sáez.-

Febrero 2025: Del día 3 al día 7 de Febrero y del día 17 al día 28 de Febrero del año 2025, notario suplente Paula Luna Sáez.-



- p) Se encuentra Pensionado o Jubilado según Decreto Ley N°3500.
SI _____ NO x _____

5) ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA NOTARÍA.

- a) Existe veracidad y correspondencia entre las anotaciones efectuadas en los distintos Libros, Índices y Registros de la Notaría:

SI x _____ NO _____

- b) Se exhibe al público la identidad del Ministro Visitador, del Arancel y de la Caja de Pagos:

SI x _____ NO _____

- c) Se tuvo a la vista contratos del personal de la Notaría, comprobantes de pago de remuneraciones, cotizaciones previsionales y de salud:

SI x _____ NO _____

50 funcionarios todos con sus respectivos contratos.-

- d) Existen bóvedas y/o cajas fuertes, con puertas antifuego para el debido resguardo y custodia de los documentos; como asimismo existen medidas de seguridad para el resguardo del establecimiento, cámaras, botones de pánico que advierte personas extrañas en horas fuera de servicios.

SI x _____ NO _____

Tanto para la entrada del edificio como para el piso donde funciona la notaría.-

- e) Y el lugar donde funciona el Oficio cuenta con la infraestructura que permite al Ministro de Fe ejercer el cargo con dignidad:

SI x _____ NO _____

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que las dependencias abarcan 800 mts aproximados, con una excelente iluminación ya que las divisiones son de vidrio, que permite total transparencia de lo que sucede al interior del oficio.-

Se observan oficinas cómodas y un hall central de atención de público con mesas individuales que reflejan preocupación por los usuarios.-

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA
SANTIAGO



CONSTANCIAS:

Se suscribe la presente Acta por el Ministro Visitador y el Notario, en tres ejemplares del mismo tenor y fecha.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final horizontal stroke.

.....
Sr. Miguel Vázquez Plaza

A handwritten signature in black ink, overlaid on a circular notary seal. The seal contains the text "NOTARIA 18ª" and "PIAR GUTIERREZ RIVERA".

.....
Sra. María Pilar Gutierrez Rivera

Conforme a lo dispuesto en el Oficio N° 613 de 25 de Abril de 2008, de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, la presente Visita deberá ser enviada, digitalizada, en formato PDF, al correo electrónico visitas_pleno@pjud.cl; además de remitir la respectiva copia impresa al Tribunal Pleno.